





GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL

427 D.O.
SF-353
D.O. 454



Tarjeta de Turno de Asuntos

Nº Tarjeta: 63 / 2012

Turnado el día: 23/Feb/12 12:25p.m.

Entrada: 679 / 2012

Vence: 01/Mar/12 12:25p.m.

Prioridad: Normal

Ref.:

De: LIC. JESÚS MENA CAMPOS.
DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE

Turnado a: JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
IMCUFIDE

Remitente: LIC. ARMANDO TEPOS ZENIL
PRESIDENTE
COMISION REORGANIZADORA DEL SQUASH
EN EL ESTADO DE MEXICO

Asunto turnado:

SOLICITA APOYO ECONÓMICO PARA EL PAGO DE INSCRIPCIÓN, HOSPEDAJE, ALIMENTACIÓN, HIDRATACIÓN Y TRASNPORTE, PARA LOS DEPORTISTAS SELECCIONADOS ESTATALES INFANTILES Y JUVENILES QUE NOS REPRESENTARÁN EN EL SEGUNDO TORNEO PREOLÍMPICO A CELEBRARSE EN LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, DEL 15 AL 18 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO.

Instrucciones Específicas:

POR INSTRUCCIONES DEL C. DIRECTOR GENERAL, ENVÍO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN PROCEDENTE.

*VALORAR

*ES DE OLIMPIADA NACIONAL?

L.A.E. FRANCISCO QUEZADA TELLÉZ, SUBDIRECTOR DE FOMENTO AL DEPORTE.

Persona que turna el asunto:

MARCO ANTONIO CABEZAS ESCARCEGA
SECRETARIO PARTICULAR DEL DIRECTOR

Acuse con hora de recibo:
24 Feb
C/1 tarjeta 1/2 con
Yo lo llevo a
lo mejor lo llevo
Plato 16031
23/02/12
Fecha: dd mm aa hh:mm

Respuesta:

Fecha de Respuesta:

dd mm aaaa hh:mm

Tultitlan, Estado de México a 21 de Febrero de 2012
Asunto: Apoyo económico Segundo Selectivo Preolímpico



CP. Jesús Mena Campos
Director del Instituto Mexiquense
De Cultura Física y Deporte.
Presente.

Por medio de la presente le envío un cordial saludo y así mismo me permito solicitar el apoyo económico (inscripción, hospedaje, alimentación, hidratación y transporte), para los Seleccionados Estatales infantiles y juveniles que nos representaran en el segundo torneo Preolímpico a celebrarse en la ciudad de León, Guanajuato, del 15 al 18 de Marzo del año en curso, rumbo a la Olimpiada Nacional 2012.



Adjunto lista de Jugadores, costo de inscripción, costo de hospedaje alimentación y convocatoria

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente
Armando Tepos Zenil
Presidente Squashistas Mexiquenses A.C

C.C.P.Maestro. Alfonso Quesada, Subdirector del Fomento al Deporte IMCUFIDE
C.C.P. Mario Tello Martínez Subdirector de Mercadotécnica IMCUFIDE
C.C.P. Expediente

Comision Reorganizadora del Squash en el Estado de México

Calle. Bosque de Arces Mz. 4 Lt 58 Casa B, *Col. Réal del Bosque*

Tultitlan, Estado de México, *C.P. 54948*

Tel. 25 93 21 94, squashedomex@prodigy.net.mx



Número de Deportistas	17
Entrenador	2
Delegado	1
Total:	20 personas



Infantil y Juvenil Varonil

J. Enrique Arroyo Sánchez
Omar Polo Vilchis
Francisco Polo Vilchis
Jorge Vázquez Tinoco
Adrian Martinez Rojas
Iván Farina Galindo
Héctor Trujillo Tamez
Oscar Barrera Ramirez



Infantil y Juvenil Femenil

Inés Barrera Ramirez
Arantxa Gonzalez Rivera
Hernández Aroche
Sofía Ainet Ramírez Alva
Jacqueline Zamudio Díaz
Karla Trujillo Tamez
Karen Peña Tinoco
Susana Hernández López
Jacqueline Hernández López

Delegado y Entrenadores

Armando Tepos Zenil
Luís Enrique Tepos Valtierra
Daniel Alberto Tepos Valtierra

Costo inscripción	\$500.00 x jugador	=	\$8,500.00
Costo de hospedaje	\$		
Costo de alimentación	\$150.00 por día x por persona	=	\$5,000.00

Comision Reorganizadora del Squash en el Estado de México

Calle. Bosque de Arces Mz. 4 Lt 58 Casa B, *Col. Real del Bosque*

Tultitlan, Estado de México, *C.P. 54948*

Tel. 25 93 21 94, squashedomex@prodigy.net.mx



INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DIRECCION OPERATIVA
SUBDIRECCION DE DEPORTE



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACION A EVENTOS DEPORTIVOS

ASOCIACION DEPORTIVA: SQUASHISTAS MEXIQUENSES A.C. FECHA DE SOLICITUD: 21 DE FEBRERO DE 2012

RAMA FEM () VAR () MIX (X) NIVEL Y CATEGORÍA: NACIONAL INFANTIL Y JUVENIL

TIPO DE EVENTO: NACIONAL NOMBRE DEL EVENTO: SEGUNDO SELECTIVO PREOLIMPICO

FECHA Y LUGAR DE REALIZACION: DEL 15 AL 18 DE MARZO DEL 2012, EN LEÓN, GUANAJUATO

FECHA DE SALIDA: 14 DE MARZO DE 2012 FECHA DE REGRESO: 18 DE MARZO DE 2012

QUIEN CONVOCA: FEDERACIÓN DE SQUASH DE MÉXICO A.C.

OBJETIVO: CLASIFICAR A OLIMPIADA NACIONAL 2012 SU ETAPA FINAL

PRONOSTICO: QUEDAR ENTRE LOS PRIMEROS LUGARES POR EQUIPO E INDIVIDUAL

ENTRENADORES: 2 JUECES: MEDICO: DELEGADO (S): 1

AYUDA EN SERVICIOS

TRANSPORTE PARA: <u>20</u>	PERSONAS COSTO X PERSONA IDA Y VUELTA \$400.00	TOTAL: <u>\$8,000.00</u>
TRANSPORTE EN SEDE PARA: <u>20</u>	PERSONAS COSTO POR PERS. POR DIA \$ 50.00	TOTAL: <u>\$1,000</u>
HOSPEDAJE PARA <u>20</u> PERSONAS, COSTO POR HABITACION \$900.00 POR 10 \$9,000.00 POR 2 NOCHES,		TOTAL: <u>\$18,000.00</u>
ALIMENTACIÓN PARA 20 PERSONAS DE 150 PESOS POR PERSONA POR DIA POR 3 DIAS, 9,000.00--\$MAS I.V.A.		TOTAL: <u>\$10,440.00</u>
ALIMENTACIÓN DURANTE EL TRASLADO PARA: <u> </u> PERSONAS IDA Y VUELTA COSTO POR PERSONA \$		TOTAL \$
		SUBTOTAL: <u>\$ 37,400.00</u>

AYUDA ECONÓMICA

INSCRIPCIÓN DE: ATLETAS DE \$500.00 C/UNO \$000000.00 MAS I.V.A. \$0000.00	ANUAL () EVENTO (X)	TOTAL <u>\$10,000.00</u>
INSCRIPCION DE: ENTRENADORES \$000.00 C/UNO \$00000.00 MAS I.V.A. \$00.00		TOTAL <u>\$00000000000.00</u>
COSTO ARBITRAJE O JUECEO POR JUEGO \$	No. DE JUEGOS	TOTAL \$
		TOTAL DEL EVENTO <u>\$47,400.00</u>

MATERIAL Y EQUIPAMIENTO

No. DE UNIFORMES SOLICITADOS: No. INTERIORES No. EXTERIORES

TALLAS

SOLICITUD DE MATERIAL DEPORTIVO:

OBSERVACIONES:

NOTA: LA SOLICITUD DEBERÁ SER RESPALDADA POR LA CONVOCATORIA DEL EVENTO FIRMADA, LA RELACIÓN DE ATLETAS INTEGRANTES DEL EQUIPO Y EL MUNICIPIO DONDE RADICAN O REPRESENTAN.

LA FEDERACIÓN DE SQUASH DE MÉXICO, A. C.

en coordinación con la
**Asociación de Squash
del Estado de Guanajuato, A. C.**

CONVOCA AL

2º Torneo Nacional de Squash Preolímpico Infantil y Juvenil

Que se realizará bajo las siguientes

B A S E S

1. Categorías y Rama:

Categorías (cumplidos al año del evento)		Ramas
Juvenil Mayor <> Sub 19	1994 – 1995 (17 – 18 años)	FEMENIL Y VARONIL
Juvenil Menor <> Sub 17	1996– 1997 (15 – 16 años)	
Infantil Mayor <> Sub 15	1998 – 1999 (13 – 14 años)	
Infantil Menor <> Sub 13	2000 - 2001 (11 - 12 años)	
<> Sub 11	Solo para ranqueo	

2. Fecha: 15 al 18 de Marzo de 2012.

3. Sede: León, Gto.

4. Subsede: Por confirmar



5. PARTICIPANTES:

5.1 **Deportistas:** Los deportistas de nacionalidad Mexicana, que representen a su Asociación y que cumplan con los requisitos marcados en la presente Convocatoria..

- Estar Inscritos al SIREN 2012.
- Haber cubierto su Afiliación a la Asociación de la Federación de Squash de México, A. C., a la que se encuentran afiliados.
- Estar avalado por su Asociación Deportiva.
- Cubrir en tiempo y forma su registro y cuota de inscripción.
- Inscribirse directamente con el Presidente de su Asociación
- Solamente podrán representar a la Asociación de la entidad Federativa donde radiquen con seis meses anteriores a la fecha del Torneo Nacional de Squash Preolímpico en que participarán.

5.2 **Entrenadores:** Cada Asociación designará a un Entrenador por cada Rama. el cual deberá estar afiliado a la Asociación donde radique con 6 meses de anticipación al evento y debe estar certificado por la Federación.

5.3 **Delegados:** Cada Asociación designará a un Delegado, el cual deberá estar afiliado a la Asociación donde radique con 6 meses de anticipación al evento en que representará a la Asociación y será el responsable que sus Asociados cumplan en tiempo y forma todos los requisitos de la presente Convocatoria, del Estatuto y Reglamento del Estatuto y del Reglamento Deportivo de la Federación de Squash de México, A. C.

5.4 **Jueces:** Los designados por el Comité Técnico de la Federación de Squash de México, A. C.

6. **Cierre de Inscripciones:** Domingo 11 de Marzo de 2012, a las 22.00 hrs.

7. Clubes:

Club	Dirección
SQUASH LEÓN	Mariano Escobedo 2920, Int 12, esq Boulevard Francisco Villa, León, Gto. 477 3 61 11 67
SQUASH CENTER	B. Vicente Valtierra 6630, León, Gto.

8. Inscripciones:

- El costo de inscripción será de \$ 500.00, por competidor, por medio de un depósito en Scotiabank Inverlat cuenta número **00102169002** a nombre de Federación de Squash de México, A.C., a más tardar el día de cierre de inscripciones.
- Todos los deportistas podrán cubrir **inscripción anticipada de \$ 400.00**, a más tardar el día 05 de Marzo de 2012, y enviar copia de su depósito a comitetecnicofsm@hotmail.com y entregar su ficha original al Presidente de su Asociación.
- Ningún deportista podrá participar, ni se le tomara en cuenta en las Gráficas y rool de juegos si no comprueba su inscripción, enviando copia de su ficha de depósito al e mail comitetecnicofsm@hotmail.com, y anotando en la misma, el nombre del jugador y su Asociación a más tardar el día de cierre de inscripciones.

- 8.4 El Delegado entregará las fichas de depósito originales que comprueban sus inscripciones en tiempo y forma, en la junta previa al Director del evento o a más tardar antes de que alguno de sus deportistas inicie el primer partido, en caso contrario ninguno de sus deportistas podrá jugar hasta comprobar todas las inscripciones incluyendo la de los deportistas que no asistieron.
- 8.5 Las inscripciones deberán efectuarse únicamente por medio de los Presidentes de Asociación, quienes tienen la responsabilidad de enviar su listado en el Formato Único de Inscripciones a Selectivos 2012 con todos los datos completos al e mail del Comité Técnico de la FSM: **comitetecnicofsm@hotmail.com**, a más tardar el día de cierre de inscripciones y deberán obtener la respuesta de recibido como acuse de recibo para cualquier aclaración.
- 8.6 Las inscripciones que no se presenten en el formato Único de Inscripción a selectivos 2012 **SERAN CONSIDERADAS COMO NO PRESENTADAS** y si sus datos no están correctamente registrados entre ellos el Ranking Nacional actualizado así se ubicara su posición en el rool de juegos o la grafica respectiva y si posteriormente hubiera una protesta o corrección por haber registrado equivocadamente su ranking, el deportista será dado de baja del torneo o si se pudiera modificar sin afectar el evento cubrirá la cantidad correspondiente por corrección de datos
- 8.7 Toda lista de inscripciones enviada por el Presidente de la Asociación que sean corregidas por el Comité Técnico de la Federación por errores en los datos registrados, la Asociación cubrirá la cantidad de \$ 1,000.00, sin responsabilidad para el Comité Técnico de los datos equivocados que no se detecten a tiempo, sino cumple con este requisito no podrán participar sus deportistas.
- 8.8 El Delegado comprobará al Director General del Comité Organizador que sus deportistas cubrieron su Afiliación a la Asociación que representan.
- 8.9 La Delegación completa no podrá participar si alguno de sus competidores no ha cubierto su inscripción o si adeudan inscripciones de eventos anteriores o si no han cubierto su Afiliación a la Asociación que representan.
- 8.10 Las inscripciones cubiertas después del día de cierre de inscripciones cubrirán la cantidad adicional de \$100.00 por jugador por pago extemporáneo y quienes no demuestren haber cubierto su inscripción, cubrirán temporalmente su inscripción, la cual se les reintegrará una vez que hayan demostrado su pago correspondiente.
- 8.11 El Delegado de cada Asociación deberá confirmar la asistencia de su delegación al inicio de la junta previa.
- 8.12 El Delegado deberá llevar la documentación necesaria de sus deportistas, para demostrar que su delegación cumple con los requisitos de la presente Convocatoria y Reglamento Deportivo de la Federación de Squash de México, A. C., la cual le puede ser requerida durante el evento por el Comité Organizador y/o Comité Técnico de la Federación
- 8.13 Todo jugador por medio de su Presidente puede suspender por causas de fuerza mayor su participación sin ninguna penalización, a más tardar el día de cierre de inscripciones.
- 8.14 Los deportistas que cancelen su participación después del día de cierre de inscripciones esta obligado a cubrir su cuota de inscripción aun si no llega a asistir al evento, incluso si aparecen o no en la Grafica o rool de juegos.y deberá justificar su inasistencia, en caso contrario no podrá participar en el siguiente evento de la Federación.

8.15 Sin excepción de personas y por ninguna razón después del día de cierre de inscripciones no se aceptará ninguna nueva inscripción.

9. Uniformes: Durante la competencia, los jugadores deberán vestir blusa o playera y shorts, con el nombre o abreviatura de su Estado impreso o bordado, en la espalda de su playera o blusa según el caso, sin ninguna leyenda o marca promocional **no autorizada por la Federación**, y deberán usar tenis con suela que no manche y no dañe la duela.

10. Lentes: El uso de lentes de protección que cumplan con las características aprobadas por la WSF o lentes graduados (micas, no cristales) que cumplan con los requisitos de seguridad, será **obligatorio** para todas las Categorías.

11. Reglamento: Se aplicará el Reglamento de Squash vigente así como el Reglamento Deportivo de la Federación de Squash de México, A. C..

12. Premiación:

a) Se premiará a los tres primeros lugares de cada Categoría y Rama con trofeos.

13. Normatividad

- a) Este Torneo es obligatorio para todos los deportistas de las Categorías convocadas que sean becarios, e integrantes de la Preselección y Selección Nacional.
- b) La inasistencia a este evento por parte de deportistas becarios, e integrantes de la Preselección y Selección Nacional, será motivo suficiente para suspender becas y apoyos para participar en eventos Nacionales e Internacionales y no podrán formar parte de la Preselección o Selección Nacional.
- c) Ningún deportista formará parte de la Preselección o Selección Nacional, ni recibirá apoyos para participar en eventos nacionales o internacionales, sino se encuentra y conserva el lugar necesario del Ranking Nacional que se requiere para sustentar técnicamente sus apoyos.
- d) Ningún deportista podrá ser Convocado a participar en concentraciones, campamentos y eventos Selectivos para representar a México, sino se encuentra dentro de los lugares del Ranking Nacional que se requiera para este evento.
- e) El principal sustento técnico para justificar las participaciones Internacionales de nuestros mejores deportistas será su posición en el Ranking Nacional.
- f) Los deportistas que obtengan y se mantengan dentro de los primeros cuatro lugares del Ranking Nacional respectivo formarán parte de la Preselección Nacional.

14. Sistema de Competencia: Dependerá del número de participantes y el Comité Técnico de la Federación decidirá el Sistema de eliminación del Torneo, el jugador que pierda por default sin causa justificada (a juicio del Comité Técnico) algún partido no podrá continuar en el Torneo y perderá la puntuación que haya obtenido.

15. Pelota Oficial: 201 Golden

16. Junta previa: La Junta previa del evento se realizará a las 17.00 hrs., del día Miércoles 14 de Marzo de 2012, en las canchas del Club Sede, la cual será

únicamente de carácter informativo, el Torneo Inicia a las 08.00 hrs. del Jueves 15 de Marzo de 2012.

17. Comité Organizador:

- a) Director General: Por confirmar
- b) Director Técnico: Delegado del Comité Técnico de la FSM
- c) Director de Arbitraje: Delegado del Comité Técnico de la FSM
- d) Director de Logística: Staf Técnico de la FSM

18. Protestas: De elegibilidad y Técnicas: De acuerdo a los lineamientos del Reglamento Deportivo vigente de la Federación de Squash de México y el Reglamento de participación.

- a) Deberán presentarse por el Delegado, por escrito ante el Comité Organizador, a más tardar dentro de la siguiente hora en que finalizo el partido, **exponiendo los argumentos y/o bases, en los cuales sustente su protesta.**
- b) La protesta deberá ser acompañada por una fianza de \$ 1,000.00 (Un mil pesos pesos 00/100 M. N.) para darle entrada. En caso de que la protesta SI PROCEDA, dicha fianza será reintegrada en su totalidad, pero en caso contrario, será depositada en la cuenta de la Federación de Squash de México, A. C. (NO SE ACEPTARA PROTESTA ALGUNA SIN DICHO DEPOSITO)
- c) El Comité Organizador notificará mediante oficio y copia anexa, la protesta y motivo de la misma, al delegado de la entidad protestada y éste deberá presentar en un plazo máximo de una hora, el expediente individual del jugador protestado y/o aportar las pruebas que a su derecho convengan, incluyendo las causas atenuantes que considere.
- d) El Comité Organizador emitirán su veredicto por escrito, y notificará oficialmente a los interesados su resolución la cual será inapelable.
- e) El Comité Organizador solicitará la resolución del Comité Técnico de la Federación en los casos que a su juicio así lo considere.
- f) El Comité Organizador independientemente de la resolución que hayan dado a la protesta, someterá a consideración del Consejo Directivo de la Federación, aquellos casos que por las circunstancias en que se dieron sean claras infracciones al Estatuto y Reglamento del Estatuto y Reglamento Deportivo de la Federación que ameriten una acción disciplinaria.

19. Hotel Sede: por confirmar

Transitorios: Los casos o aspectos técnicos, deportivos, de calificación y de competencia no previstos, dudosos o controvertidos, así como la interpretación o modificaciones de la presente Convocatoria, serán resueltos por la Federación de Squash de México, A. C. y/o por medio de su Comité Técnico y sus decisiones serán inapelables, en todo caso prevalecerá el Reglamento Deportivo, el Estatuto y Reglamento del Estatuto de la Federación de Squash de México, A. C.

“Honor y Espíritu Deportivo”

Ing. Federico Serna Altamirano
Presidente
Federación de Squash de México, A. C.

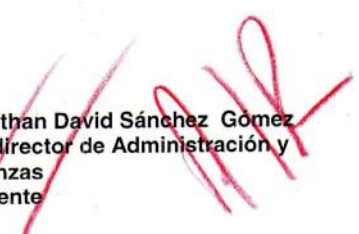
Ricardo Guzmán Almaraz
Presidente
Asociación de Squash del Estado de
Guanajuato, A. C.

Comité Técnico
Federación de Squash de México, A. C.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Zinacantepec, Estado de México, a 03 de mayo de 2012

Oficio No. 205BI11000/590/2012


Jonathan David Sánchez Gómez
Subdirector de Administración y
Finanzas
Presente

Distinguido Señor Sánchez Gómez,

Sirva la presente para solicitar a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que sea elaborado un **cheque** a nombre de la **Squashistas Mexiquenses A.C.**, por la cantidad de \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), como apoyo para asistir al campamento de preparación rumbo a Olimpiada Nacional a celebrarse en Guanajuato, en el mes de mayo, dicho campamento tendrá verificativo en Puerto Vallarta, Jalisco.

De antemano le agradezco la atención que brinda a la presente. Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Licenciado
Fernando Platas Álvarez
Director Operativo




Archivo, Referencia Entrada 1291, No. Tarjeta 1045/2012

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Zinacantepec, Estado de México, a 20 de abril de 2012

Oficio No. 205BI11200/423/2012

Jonathan David Sánchez Gómez
Subdirector de Administración y
Finanzas
Presente

Distinguido Señor Sánchez Gómez,

Sirva la presente para remitirle a usted copia de la solicitud de la **Squashistas Mexiquenses A.C.**, y con fundamento al Artículo 305 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, solicitamos se nos informe si existe la **suficiencia presupuestal** por la cantidad de \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), con el objeto de solicitar a la Dirección Operativa de este Instituto nos autorice el apoyo económico para asistir al campamento de preparación rumbo a Olimpiada Nacional a celebrarse en Guanajuato, en el mes de mayo, dicho campamento tendrá verificativo en Puerto Vallarta, Jalisco.

De antemano le agradezco la atención que brinda a la presente. Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Licenciado
Francisco Quezada Téllez
Subdirector de Fomento del Deporte

c.c.p. Lic. Jesús Mena Campos, Director General
Archivo
aap/FQT

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

DICTAMEN TECNICO

Squashistas Mexiquenses A.C.

Zinacantepec, Méx., a 18 de abril de 2012
No. 064/2012

Situación Fiscal: Positiva (X) Negativa ()

Evento: Oficial (X) No Oficial ()

Asunto: Apoyo económico para asistir al campamento de preparación rumbo a Olimpiada Nacional a celebrarse en Guanajuato, en el mes de mayo, dicho campamento tendrá verificativo en Puerto Vallarta, Jalisco.

Monto solicitado:

\$101,760.00 (CIENTO UN MIL SETECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)

Monto Autorizado:

\$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.)

Apoyos que se autorizan:

Pagos para asistir al campamento de preparación rumbo a Olimpiada Nacional a celebrarse en Guanajuato, en el mes de mayo, dicho campamento tendrá verificativo en Puerto Vallarta, Jalisco.

Dictamen: Positivo (X) Negativo ()

SUBDIRECTOR DE FOMENTO DEL DEPORTE


LIC. FRANCISCO QUEZADA TELLEZ

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE DEPORTE

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Zinacantepec, Estado de México, a 20 de abril de 2012

Oficio No. 205BI11000/529/2012

**Licenciado
Francisco Quezada Téllez
Subdirector de Fomento del Deporte
Presente**

Distinguido Licenciado Quezada Téllez,

Sirva la presente para comunicar a Usted que, con fundamento en los Artículos 12 fracciones I, XII, XIII Y XIV, 15 fracciones II, III, IV, VII y XIII del Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, Artículo 42 fracción VIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios y el numeral 201E10000 del Manual de Organización del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, y en atención a la solicitud presentada por la **Squashistas Mexiquenses A.C.**, me permito referirle que en términos del artículo 326 del Código Financiero del Estado de México, se autoriza la cantidad de \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente.

- Apoyo económico para asistir al campamento de preparación rumbo a Olimpiada Nacional a celebrarse en Guanajuato, en el mes de mayo, dicho campamento tendrá verificativo en Puerto Vallarta, Jalisco.

No omito manifestarle que se le instruye para que sea usted quien se sirva gestionar la liberación de los recursos ante la Subdirección de Administración y Finanzas para la entrega del apoyo descrito.

De antemano le agradezco la atención que brinda a la presente. Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


**Licenciado
Fernando Platas Álvarez
Director Operativo**

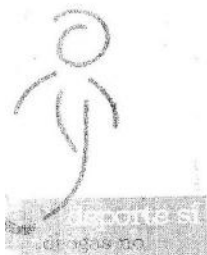
c.c.p. Archivo, Referencia Entrada 1291, No. Tarjeta /2012

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



Tultitlan, Estado de México a 19 de Abril de 2012
Asunto: Apoyo económico para campamento
Rumbo a la O. Nacional

LIC. Jesús Mena Campos
Director del Instituto Mexiquense
De Cultura Física y Deporte.
Presente.



Respetuosamente le solicitamos el apoyo económico para asistir al campamento de preparación rumbo a la O. Nacional a celebrarse en la Cd. de Guanajuato, Guanajuato en el mes de Mayo del año en curso, dicho campamento tendrá verificativo en Puerto Vallarta, Jalisco ya que nos servirá de mucho para afrontar dicho compromiso.

Adjunto lista de gastos.

Sin otro particular, le reitero mi agradecimiento

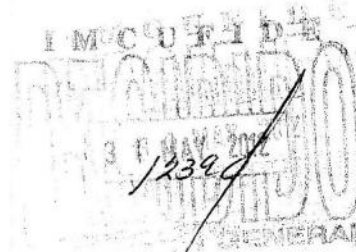


Atentamente

Armando Tepos Zenil
Presidente Squashistas Mexiquenses A.C

01695

C.C.P. Lic. Fernando Platas Álvarez Subdirector Operativo IMCUFIDE
C.C.P. Lic. Quesada – Subdirector Fomento al Deporte
C.C.P. Expediente



Squashistas Mexiquenses A.C.

Calle. Bosque de Arces Mz. 4 Lt 58 Casa B, *Col. Real del Bosque*

Tultitlan, Estado de México, *C.P. 54948*

Tel. 25 93 21 94, squashedomex@prodigy.net.mx



TRANSPORTE:

Terrestre (viaje redondo) 16 personas X \$3,900 = \$62,400

ALIMENTACION:

(Desayuno, Comida y Cena)

16 personas X \$ 240 = \$3,840 X 4 días = \$ 15,360

HOSPEDAJE:

Habitación cuádruple \$ 1,500

4 habitaciones X \$ 1,500 = \$ 6,000 x 3 noches = 18,000

RENTA DE CANCHAS:

4 hrs al día X \$ 250 = \$ 1,000 X 4 = \$ 4,000

HIDRATACION:

\$ 2,000



Gran total = \$ 101,760

Squashistas Mexiquenses A.C.

Calle. Bosque de Arces Mz. 4 Lt 58 Casa B, *Col. Real del Bosque*

Tultitlan, Estado de México, *C.P. 54948*

Tel. 25 93 21 94, squashedomex@prodigy.net.mx

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Zinacantepec, Estado de México, a 29 de febrero de 2012

Oficio No. 205BI11000/298/2012

Jonathan David Sánchez Gómez
Subdirector de Administración y
Finanzas
Presente

Distinguido Señor Sánchez Gómez,

Sirva la presente para solicitar a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que sea elaborado un **cheque** a nombre de la **Asociación Squashistas Mexiquenses A.C.**, por la cantidad de \$26,970.00 (VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), como apoyo para transporte, hospedaje y alimentación para los deportistas que participarán en el Torneo Nacional de Primera Fuerza a realizarse del 24 al 26 de febrero del año en curso.

De antemano le agradezco la atención que brinda a la presente. Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Licenciado
Fernando Platas Álvarez
Director Operativo

RECIBIDO
01 MAR 2012
Subdirección de
Administración y Finanzas

ccp

Archivo, Referencia Entrada 557, No. Tarjeta 563/2012

aap/FPA

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Zinacantepec, Estado de México, a 28 de febrero de 2012
205BI11400/27/2012

Licenciado
Francisco Javier Quezada Téllez
Subdirector de Fomento del Deporte
Presente

Distinguido Licenciado Quezada Téllez,

Me dirijo respetuosamente a usted y en atención a su oficio No. 205BI11200/223/2012, de fecha 27 de febrero de 2012, donde remite copia de la solicitud de la Asociación Squashistas Mexiquenses A.C.; con fundamento en el Artículo 305 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, me permito informar a usted, que Si existe Suficiencia Presupuestal, por la cantidad de \$ 26,970.00 (Veintiséis mil novecientos setenta pesos 00/100 M.N.), como apoyo económico para el pago de transporte, hospedaje y alimentación para los deportistas que participaran en el Torneo Nacional de Primera Fuerza a realizarse del 24 al 26 de febrero del año en curso.

De antemano le agradezco la atención que brinde a la presente. Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Jonathan David Sánchez Gómez
Subdirector de Administración y Finanzas



c.c.p. Lic. Jesús Mena Campos - Director General
Archivo
ccb/STNN

IMCUFIDE
DEPTO. DE RECURSOS
FINANCIEROS

PARTIDA 4811
PROYECTO 1-2
FECHA 28-FEB-12
ELABORA YCB
VERIFICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

CALLE DEPORTIVA # 100 COL. IRMA PATRICIA GALINDO DE REZA, ZINACANTEPEC ESTADO DE MÉXICO C.P. 51356. TELS. 2787501, 278 5525, 278 3275 FAX
<http://www.imcufide.com>

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Zinacantepec, Estado de México, a 27 de febrero de 2012

Oficio No. 205BI11200/223/2012

Jonathan David Sánchez Gómez
Subdirector de Administración y
Finanzas
Presente

Distinguido Señor Sánchez Gómez,

Sirva la presente para remitirle a usted copia de la solicitud de la **Asociación Squashistas Mexiquenses A.C.**, y con fundamento al Artículo 305 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, solicitamos se nos informe si existe la **suficiencia presupuestal** por la cantidad de \$26,970.00 (VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), con el objeto de solicitar a la Dirección Operativa de este Instituto nos autorice la gestión para la liberación de los recursos financieros, como apoyo económico para transporte, hospedaje y alimentación para los deportistas que participarán en el Torneo Nacional de Primera Fuerza a realizarse del 24 al 26 de febrero del año en curso.

De antemano le agradezco la atención que brinda a la presente. Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Licenciado
Francisco Quezada Téllez
Subdirector de Fomento del Deporte

c.c.p. Lic. Jesús Mena Campos, Director General, Referencia Entrada 557, No. Tarjeta 563/2012
Archivo



"2012. AÑO DEL BICENTARIO DE EL ILUSTRADOR NACIONAL"

DICTAMEN TÉCNICO

Asociación: Asociación de Squashistas Mexiquenses A.C.

Zinacantepec, Méx., a 22 de febrero de 2012
No. 020/2012

Situación Fiscal: Positiva (X) Negativa ()

Evento: Oficial (X) No Oficial ()

Asunto: Solicita apoyo económico para transporte, hospedaje y alimentación para los deportistas que participarán en el Torneo Nacional de Primera Fuerza a realizarse del 24 al 26 de febrero del año en curso.

Monto solicitado:

\$26,970.00 (VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

Monto Autorizado:

\$26,970.00 (VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.)

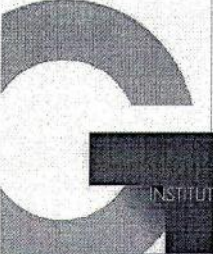
Apoyos que se autorizan:

Pagos para transporte, hospedaje y alimentación para los deportistas que participarán en el Torneo Nacional de Primera Fuerza a realizarse del 24 al 26 de febrero del año en curso.

Dictamen: Positivo (X) Negativo ()

SUBDIRECTOR DE FOMENTO DEL DEPORTE


LIC. FRANCISCO QUEZADA TELLEZ


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DE DEPORTE

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Zinacantepec, Estado de México, a 22 de febrero de 2012

Oficio No. 205BI11000/251/2012

Licenciado
Francisco Quezada Téllez
Subdirector de Fomento del Deporte
Presente

Distinguido Licenciado Quezada Téllez,

Sirva la presente para comunicar a Usted que, con fundamento en los Artículos 12 fracciones I, XII, XIII Y XIV, 15 fracciones II, III, IV, VII y XIII del Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, Artículo 42 fracción VIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios y el numeral 201E10000 del Manual de Organización del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, y en atención a la solicitud presentada por la **Asociación Squashistas Mexiquenses A.C.**, me permito referirle que en términos del artículo 326 del Código Financiero del Estado de México, se autoriza la cantidad de \$26,970.00 (VEINTISEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente.

- Solicita apoyo económico para compra transporte, hospedaje y alimentación para los deportistas que participarán en el Torneo Nacional de Primera Fuerza a realizarse del 24 al 26 de febrero del año en curso.

No omito manifestarle que, se le instruye para que sea usted quien se sirva gestionar la liberación de los recursos ante la Subdirección de Administración y Finanzas para la entrega del apoyo descrito.

De antemano le agradezco la atención que brinda a la presente. Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Licenciado
Fernando Platas Álvarez
Director Operativo



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y
DEPORTE
DIRECCIÓN GENERAL

251 D.O.
223-SF



298-2000

Tarjeta de Turno de Asuntos

Nº Tarjeta: 563 / 2012

Turnado el día: 13/Feb/12 05:46p.m.

Entrada: 557 / 2012

Vence: 20/Feb/12 05:46p.m.

Prioridad: Normal

Ref.:

De: LIC. JESÚS MENA CAMPOS.
DIRECTOR GENERAL DEL IMCUFIDE

Turnado a: LIC. FERNANDO PLATAS ALVAREZ
DIRECTOR OPERATIVO
IMCUFIDE

Remitente: LIC. ARMANDO TEPOS ZENIL
PRESIDENTE

~~COMISARIO DEPORTIVO DE SQUASH~~
EN EL ESTADO DE MEXICO

Asunto turnado:

Solicita apoyo económico por \$36,650.00, para la compra de uniformes interiores y exteriores para los deportistas que participarán en el Torneo Nacional de Primera Fuerza, a realizarse del 24 al 26 de febrero del año en curso.

Instrucciones Específicas:

POR INSTRUCCIONES DEL C. DIRECTOR GENERAL, ENVÍO A USTED PARA SU CONOCIMIENTO Y ATENCIÓN PROCEDENTE.

* valorar

L.A.E. FRANCISCO QUEZADA TELLÉZ, SUBDIRECTOR DE FOMENTO AL DEPORTE.
LIC. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ GÓMEZ SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

Recibí:
16/02/2012
Claudio
11:13

DE: L.A.E. FERNANDO PLATAS ALVAREZ

A: *SFO*

REVISAR Y:

- ☐ ARCHIVAR
- ☐ DESTRUIR
- ☐ DEVOLVER
- ☐ ME INFORME
- ☐ CONTESTAR

COMENTAR

- ☐ CONMIGO
- ☐ EN ACUERDO
- ☐ POR ESCRITO
- ☐ CON DIRECTOR GENERAL

ATENDER:

- ☐ HOY
- ☒ ESTA SEMANA
- ☐ LA PROXIMA SEMANA
- ☐ PERSONALMENTE
- ☐ CON FECHA SOLICITADA
- ☐ LO ANTES POSIBLE
- ☐ INFORMAR FECHA

PREPARAR

- ☐ LO SOLICITADO
- ☐ ANALISIS
- ☐ INFORME
- ☐ PAGO
- ☐ OFICIO RESPUESTA
- ☐ EXPEDIENTE
- ☐ PROYECTO

COMENTARIOS

Valorar

FECHA
DIA MES 2012



Acuse con hora de recibo:

fecha: dd mm aa hh:mm

Fecha de Respuesta: dd mm aaaa hh:mm

210212
14.19
\$1

CONVINO CON
EL P12
NW



Tultitlan, Estado de México a 13 de Febrero de 2012
Asunto: Uniformes Interiores y Exteriores
Alto Rendimiento

DO / SAF
SFD / -valorar

LIC. Jesús Mena Campos
Director del Instituto Mexiquense
De Cultura Física y Deporte.
Presente.



Por este conducto reciba un cordial saludo y de la misma manera le informo que el representativo estatal participara en el primer torneo nacional de primera fuerza a celebrarse en Guadalajara, Jalisco del 24 al 26 de Febrero del año en curso, por lo que le solicitamos tenga bien apoyarnos económicamente para participar en dicho torneo.

Adjunto convocatoria, lista de jugadores y presupuesto de uniformes interiores, exteriores y material deportivo.

Sin otro particular, le reitero mi agradecimiento



Atentamente

Armando Tepos Zenil
Presidente de la Asociación
de Squashistas Mexiquenses A.C

000557



C.C.P. Lic. Fernando Platas Álvarez Subdirector Operativo IMCUFIDE
C.C.P. Lic. Quesada
C.C.P. Expediente

Squashistas Mexiquenses A.C.

Calle. Bosque de Arces Mz. 4 Lt 58 Casa B, *Col. Real del Bosque*
Tultitlan, Estado de México, *C.P. 54948*
Tel. 25 93 21 94, squashedomex@prodigy.net.mx



Tultitlan, Estado de México a 13 de Febrero de 2012
Asunto: Uniformes Interiores y Exteriores
Alto Rendimiento

DO / SAF
SFD / -valorar

LIC. Jesús Mena Campos
Director del Instituto Mexiquense
De Cultura Física y Deporte.
Presente.



Por este conducto reciba un cordial saludo y de la misma manera le informo que el representativo estatal participara en el primer torneo nacional de primera fuerza a celebrarse en Guadalajara, Jalisco del 24 al 26 de Febrero del año en curso, por lo que le solicitamos tenga bien apoyarnos económicamente para participar en dicho torneo.

Adjunto convocatoria, lista de jugadores y presupuesto de uniformes interiores, exteriores y material deportivo.

Sin otro particular, le reitero mi agradecimiento



Atentamente

Armando Tepos Zenil
Presidente de la Asociación
de Squashistas Mexiquenses A.C

000557



C.C.P. Lic. Fernando Platas Álvarez Subdirector Operativo IMCUFIDE
C.C.P. Lic. Quesada
C.C.P. Expediente

Squashistas Mexiquenses A.C.

Calle. Bosque de Arces Mz. 4 Lt 58 Casa B, *Col. Real del Bosque*

Tultitlan, Estado de México, *C.P. 54948*

Tel. 25 93 21 94, squashedomex@prodigy.net.mx



INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
DIRECCION OPERATIVA
SUBDIRECCION DE DEPORTE



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACION AEVENTOS
DEPORTIVOS

ASOCIACION DEPORTIVA: SQUASHISTAS MEXIQUENSES A.C. FECHA DE SOLICITUD:
13/02/2012
RAMA FEM (X) VAR (X) MIX () NIVEL Y CATEGORÍA: 1ª. FUERZA
TIPO DE EVENTO: NACIONAL NOMBRE DEL EVENTO: SELECTIVO NACIONAL 1o. SELECTIVO NACIONAL DE
1ª FUERZA
FECHA Y LUGAR DE REALIZACION: DEL 24 AL 26 DE FEBRERO DE 2012 EN GUADALAJARA, JALISCO.
FECHA DE SALIDA: 23 DE FEBRERO DE 2012 FECHA DE REGRESO 27 DE FEBRERO
DE 2012
QUIEN CONVOCA: FEDERACION MEXICANA DE SQUASH A.C.
OBJETIVO: CLASIFICAR AL PANAMERICANO DE SQUASH.
PRONOSTICO: QUEDAR ENTRE LOS PRIMEROS LUGARES
ENTRENADORES: 1 JUECES: MEDICO: DELEGADO
(S): 1

TRANSPORTE PARA: 11 PERSONAS COSTO X PERSONA IDA Y VUELTA \$570.00
TOTAL \$6,270.00
TRANSPORTE EN SEDE PARA: 11 PERSONAS COSTO POR PERS. POR DIA \$
TOTAL: \$
HOSPEDAJE PARA 11 PERSONAS, COSTO POR HABITACION \$900.00 POR 1: \$9,000.00 POR 2 NOCHES, 9,000.00
TOTAL: \$19,800.00
ALIMENTACIÓN PARA 11 PERSONAS DE 150 PESOS POR PERSONA PO DIA POR 3 DIAS, 4,950.00--\$1,500.00 MAS I.V.A.
TOTAL: \$5,700.00
ALIMENTACIÓN DURANTE EL TRASLADO PARA: 11 PERSONAS IDA Y VUELTA COSTO POR PERSONA \$
TOTAL \$ 1,500.00
SUBTOTAL: \$ 30,650.00

AYUDA ECONÓMICA

INSCRIPCIÓN DE: ATLETAS DE \$500.00 C/UNO \$0000000.00 MAS I.V.A.\$0000.00 ANUAL () EVENTO (X)
TOTAL \$4,500.00
INSCRIPCION DE: ENTRENADORES \$000.00 C/UNO \$000000.00 MAS I.V.A. \$00.00
TOTAL \$00000000000.00
COSTO ARBITRAJE O JUECEO POR JUEGO \$ No. DE JUEGOS
TOTAL \$
TOTAL DEL EVENTO \$

Handwritten calculations:
Habitaciones Sancti Spiritus 6,270.00
9,000.00
5,700.00
1,500.00
4,500.00
26,970.00

MATERIAL Y EQUIPAMIENTO		
No. DE UNIFORMES SOLICITADOS <u>11</u>	No. INTERIORES <u>11</u>	No. EXTERIORES
TALLAS <u> </u> PARA VARONES MEDIANA ADULTO Y PARA DAMAS CHICA ADULTO		
SOLICITUD DE MATERIAL DEPORTIVO: <u> </u> RAQUETAS, MALETA, PELOTAS Y GRIPS		
OBSERVACIONES: <u> </u> ANEXAMOS LISTA DE MATERIAL DEPOTIVO		

NOTA: LA SOLICITUD DEBERÁ SER RESPALDADA POR LA CONVOCATORIA DEL EVENTO FIRMADA, LA RELACIÓN DE ATLETAS INTEGRANTES DEL EQUIPO Y EL MUNICIPIO DONDE RADICAN O REPRESENTAN.

SOLICITANTE	APROBÓ	VO. BO.	AUTORIZACIÓN
LIC. ARMANDO TEPOS ZENIL PRSDENTE NOMBRE Y CARGO. Correo Electrónico Teléfono 19883043 Celular	PROF. DEPTO. DE	SUBDIRECTOR	LIC. FERNANDO PLATAS ALVAREZ DIRECTOR OPERATIVO



RELACIÓN DE ATLETAS INTEGRANTES DEL EQUIPO



No.	NOMBRE	ESCUELA	MUNICIPIO REGISTRO	OBSERVACIONES
1	GRACIELA LOPEZ PEREZ		LERMA	DEPORTISTA
2	IMELDA SALAZAR M.		COACALCO	DEPORTISTA
3	SAMANTHA TERAN Q.		NAUCALPAN	DEPORTISTA
4	ERICK GALVEZ SANCHEZ		LERMA	DEPORTISTA
5	JONATHAN RANOS ISLAS		OTUMBA	DEPORTISTA
6	ERIK TEPOS VALTIERRA		TULTITLAN	DEPORTISTA
7	ARTURO SALAZAR M.		COACALCO	DEPORTISTA
8	CESAR SALAZAR M.		COACALCO	DEPORTISTA
9	DANIEL TEPOS V.		TULTITLAN	DEPORTISTA
10	LUIS TEPOS VALTIERRA		ECATEPEC	ENTRENADOR
11	ARMANDO TEPOS ZENIL		TULTITLAN	DELEGADO
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				
29				
30				
31				

PROFESOR RESPONSABLE

NOMBRE Y FIRMA



LISTA DE JUGADORES

SAMANTHA TERAN QUINTANILLA
 IMELDA SALAZAR MARTINEZ
 GRACIELA LOPEZ PEREZ
 ERIK MOISES GALVEZ SANCHEZ
 ERIK ARTURO TEPOS VALTIERRA
 CESAR SALAZAR MARTINEZ
 ARTURO SALAZAR MARTINEZ
 JONATHAN URIEL RAMOS ISLAS
 DANIEL ALBERTO TEPOS VALTIERRA

FALDA	SHORT	PLAYERA	PANTS
CH	CH	CH	CH
CH	MED	CH	CH
MED	MED	MED	MED
MED	MED	MED	MED
MED	MED	MED	MED
MED	MED	MED	MED
MED	MED	MED	MED
MED	MED	MED	MED
MED	MED	MED	MED



ARMANDO TEPOS ZENL
 LUIS TEPOS VALTIERRA

PRECIO CONJUNTO DEPORTIVO
POR PERSONA \$ 1,500.00 X 11 = \$ 16,500.00

MATERIAL DEPORTIVO

2 RAQUETAS POR PERSONA 135 GRS.	\$ 13,500.00
1 RAQUETERO POR PERSONA	\$ 8,100.00
10 CAJAS DE PELOTAS	\$ 5,800.00
3 ROLLOS DE CUERDA	\$ 3,900.00
2 CAJAS DE GRIPS	\$ 2,200.00

TOTAL \$ 50,000.00



Squashistas Mexiquenses A.C.

Calle. Bosque de Arces Mz. 4 Lt 58 Casa B, *Col. Real del Bosque*

Tultitlan, Estado de México, *C.P. 54948*

Tel. 25 93 21 94, squashedomex@prodigy.net.mx

LA FEDERACIÓN DE SQUASH DE MÉXICO, A. C.

CONVOCA AL

1er Torneo Nacional de Squash Selectivo Alto Rendimiento

Que se realizará bajo las siguientes

BASES

1. Categorías y Rama:

Categorías	Ramas
1ª.	Varonil y Femenil

2. Fecha: 24 al 26 de Febrero de 2012.

3. Sede: Por confirmar

4. Subsede: Por confirmar

5. PARTICIPANTES:

5.1 Deportistas: Los deportistas de nacionalidad Mexicana, que representen a su Asociación y que cumplan con los requisitos marcados en la presente Convocatoria..

- a) Estar Inscritos al SIREN 2012.
- b) Haber cubierto su Afiliación a la Asociación de la Federación de Squash de México, A. C., a la que se encuentran afiliados.
- c) Estar avalado por su Asociación Deportiva.
- d) Cubrir en tiempo y forma su registro y cuota de inscripción.
- e) Inscribirse directamente con el Presidente de su Asociación
- f) Solamente podrán representar a la Asociación de la entidad Federativa donde radiquen con seis meses anteriores a la fecha del Torneo Nacional de Squash Selectivo en que participarán.

5.2 Entrenadores: Cada Asociación designará a un Entrenador por cada Rama. el cual deberá estar afiliado a la Asociación donde radique con 6 meses de anticipación al evento y debe estar certificado por la Federación.

5.3 Delegados: Cada Asociación designará a un Delegado, el cual deberá estar afiliado a la Asociación donde radique con 6 meses de anticipación al evento en que representará a la Asociación y será el responsable que sus Asociados cumplan en tiempo y forma todos los requisitos de la presente Convocatoria, del Estatuto y Reglamento del Estatuto y del Reglamento Deportivo de la Federación de Squash de México, A. C.

5.4 Jueces: Los designados por el Comité Técnico de la Federación de Squash de México, A. C.

6. Cierre de Inscripciones: Domingo 29 de Enero de 2012, a las 22.00 hrs.

7. Clubes:

Club	Dirección

8. Inscripciones:

8.1 El costo de inscripción será de \$ 500.00, por competidor, por medio de un depósito en Scotiabank Inverlat cuenta número **00102169002** a nombre de Federación de Squash de México, A.C., a más tardar el día de cierre de inscripciones.

8.2 Todos los deportistas podrán cubrir **inscripción anticipada de \$ 400.00**, a más tardar el día 23 de Enero de 2012, y enviar copia de su depósito a comitetecnico fsm@hotmail.com y entregar su ficha original al Presidente de su Asociación.

8.3 Ningún deportista podrá participar, ni se le tomara en cuenta en las Gráficas y rol de juegos si no comprueba su inscripción, enviando copia de su ficha de depósito al e mail comitetecnico fsm@hotmail.com, y anotando en la misma, el nombre del jugador y su Asociación a más tardar el día de cierre de inscripciones.

8.4 El Delegado entregará las fichas de depósito originales que comprueban sus inscripciones en tiempo y forma, en la junta previa al Director del evento o a más tardar antes de que alguno de sus deportistas inicie el primer partido, en

- caso contrario ninguno de sus deportistas podrá jugar hasta comprobar todas las inscripciones incluyendo la de los deportistas que no asistieron.
- 8.5 Las inscripciones deberán efectuarse únicamente por medio de los Presidentes de Asociación, quienes tienen la responsabilidad de enviar su listado en el Formato Único de Inscripciones a Selectivos 2012 con todos los datos completos al e mail del Comité Técnico de la FSM: **comitetecnicofsm@hotmail.com**, a más tardar el día de cierre de inscripciones y deberán obtener la respuesta de recibido como acuse de recibo para cualquier aclaración.
- 8.6 Las inscripciones que no se presenten en el formato Único de Inscripción a selectivos 2012 **SERAN CONSIDERADAS COMO NO PRESENTADAS** y si sus datos no están correctamente registrados entre ellos el Ranking Nacional actualizado así se ubicara su posición en el rol de juegos o la grafica respectiva y si posteriormente hubiera una protesta o corrección por haber registrado equivocadamente su ranking, el deportista será dado de baja del torneo o si se pudiera modificar sin afectar el evento cubrirá la cantidad correspondiente por corrección de datos
- 8.7 Toda lista de inscripciones enviada por el Presidente de la Asociación que sean corregidas por el Comité Técnico de la Federación por errores en los datos registrados, la Asociación cubrirá la cantidad de \$ 1,000.00, sin responsabilidad para el Comité Técnico de los datos equivocados que no se detecten a tiempo, sino cumple con este requisito no podrán participar sus deportistas.
- 8.8 El Delegado comprobará al Director General del Comité Organizador que sus deportistas cubrieron su Afiliación a la Asociación que representan.
- 8.9 La Delegación completa no podrá participar si alguno de sus competidores no ha cubierto su inscripción o si adeudan inscripciones de eventos anteriores o si no han cubierto su Afiliación a la Asociación que representan.
- 8.10 Las inscripciones cubiertas después del día de cierre de inscripciones cubrirán la cantidad adicional de \$100.00 por jugador por pago extemporáneo y quienes no demuestren haber cubierto su inscripción, cubrirán temporalmente su inscripción, la cual se les reintegrará una vez que hayan demostrado su pago correspondiente.
- 8.11 El Delegado de cada Asociación deberá confirmar la asistencia de su delegación al inicio de la junta previa.
- 8.12 El Delegado deberá llevar la documentación necesaria de sus deportistas, para demostrar que su delegación cumple con los requisitos de la presente Convocatoria y Reglamento Deportivo de la Federación de Squash de México, A. C., la cual le puede ser requerida durante el evento por el Comité Organizador y/o Comité Técnico de la Federación
- 8.13 Todo jugador por medio de su Presidente puede suspender por causas de fuerza mayor su participación sin ninguna penalización, a más tardar el día de cierre de inscripciones.
- 8.14 Los deportistas que cancelen su participación después del día de cierre de inscripciones esta obligado a cubrir su cuota de inscripción aun si no llega a asistir al evento, incluso si aparecen o no en la Grafica o rol de juegos.y deberá justificar su inasistencia, en caso contrario no podrá participar en el siguiente evento de la Federación.
- 8.15 Sin excepción de personas y por ninguna razón después del día de cierre de inscripciones no se aceptará ninguna nueva inscripción.

9. Uniformes: Durante la competencia, los jugadores deberán vestir blusa o playera y shorts, con el nombre o abreviatura de su Estado impreso o bordado, en la espalda de su playera o blusa según el caso, sin ninguna leyenda o marca promocional **no autorizada por la Federación**, y deberán usar tenis con suela que no manche y no dañe la duela.

10. Lentes: El uso de lentes de protección que cumplan con las características aprobadas por la WSF o lentes graduados (micas, no cristales) que cumplan con los requisitos de seguridad, será **obligatorio** para todas las Categorías.

11. Reglamento: Se aplicará el Reglamento de Squash vigente así como el Reglamento Deportivo de la Federación de Squash de México, A. C..

12. Premiación:

- a) Se premiará a los tres primeros lugares de cada Categoría y Rama con trofeos.

13. Normatividad

- a) Este Torneo es obligatorio para todos los deportistas de las Categorías convocadas que sean becarios, e integrantes de la Preselección y Selección Nacional.
- b) La inasistencia a este evento por parte de deportistas becarios, e integrantes de la Preselección y Selección Nacional, será motivo suficiente para suspender becas y apoyos para participar en eventos Nacionales e Internacionales y no podrán formar parte de la Preselección o Selección Nacional.
- c) Ningún deportista formará parte de la Preselección o Selección Nacional, ni recibirá apoyos para participar en eventos nacionales o internacionales, sino se encuentra y conserva el lugar necesario del Ranking Nacional que se requiere para sustentar técnicamente sus apoyos.
- d) Ningún deportista podrá ser Convocado a participar en concentraciones, campamentos y eventos Selectivos para representar a México, sino se encuentra dentro de los lugares del Ranking Nacional que se requiera para este evento.
- e) El principal sustento técnico para justificar las participaciones Internacionales de nuestros mejores deportistas será su posición en el Ranking Nacional.
- f) Los deportistas que obtengan y se mantengan dentro de los primeros cuatro lugares del Ranking Nacional respectivo formarán parte de la Preselección Nacional.

14. Sistema de Competencia: Dependerá del número de participantes y el Comité Técnico de la Federación decidirá el Sistema de eliminación del Torneo, el jugador que pierda por default sin causa justificada (a juicio del Comité Técnico) algún partido no podrá continuar en el Torneo y perderá la puntuación que haya obtenido.

15. Pelota Oficial: 201 Golden

16. Junta previa: La Junta previa del evento se realizará a las 17.00 hrs., del día miércoles 1° de Febrero de 2012, en las canchas del Club Sede, la cual será únicamente de carácter informativo, el Torneo Inicia a las 08.00 hrs. del Jueves 02 de Febrero de 2012.

17. Comité Organizador:

- a) Director General: Por confirmar
- b) Director Técnico: Delegado del Comité Técnico de la FSM
- c) Director de Arbitraje: Delegado del Comité Técnico de la FSM
- d) Director de Logística: Staf Técnico de la FSM

18. Protestas: De elegibilidad y Técnicas: De acuerdo a los lineamientos del Reglamento Deportivo vigente de la Federación de Squash de México y el Reglamento de participación.

- a) Deberán presentarse por el Delegado, por escrito ante el Comité Organizador, a más tardar dentro de la siguiente hora en que finalizo el partido, **exponiendo los argumentos y/o bases, en los cuales sustente su protesta.**
- b) La protesta deberá ser acompañada por una fianza de \$ 1,000.00 (Un mil pesos pesos 00/100 M. N.) para darle entrada. En caso de que la protesta SI PROCEDA, dicha fianza será reintegrada en su totalidad, pero en caso contrario, será depositada en la cuenta de la Federación de Squash de México, A. C. (NO SE ACEPTARA PROTESTA ALGUNA SIN DICHO DEPOSITO)
- c) El Comité Organizador notificará mediante oficio y copia anexa, la protesta y motivo de la misma, al delegado de la entidad protestada y éste deberá presentar en un plazo máximo de una hora, el expediente individual del jugador protestado y/o aportar las pruebas que a su derecho convengan, incluyendo las causas atenuantes que considere.
- d) El Comité Organizador emitirán su veredicto por escrito, y notificará oficialmente a los interesados su resolución la cual será inapelable.
- e) El Comité Organizador solicitará la resolución del Comité Técnico de la Federación en los casos que a su juicio así lo considere.
- f) El Comité Organizador independientemente de la resolución que hayan dado a la protesta, someterá a consideración del Consejo Directivo de la Federación, aquellos casos que por las circunstancias en que se dieron sean claras infracciones al Estatuto y Reglamento del Estatuto y Reglamento Deportivo de la Federación que ameriten una acción disciplinaria.

19. Hotel Sede: por confirmar

Transitorios: Los casos o aspectos técnicos, deportivos, de calificación y de competencia no previstos, dudosos o controvertidos, así como la interpretación o modificaciones de la presente Convocatoria, serán resueltos por la Federación de Squash de México, A. C. y/o por medio de su Comité Técnico y sus decisiones serán inapelables, en todo caso prevalecerá el Reglamento Deportivo, el Estatuto y Reglamento del Estatuto de la Federación de Squash de México, A. C.

"Honor y Espíritu Deportivo"

Ing. Federico Serna Altamirano
Presidente
Federación de Squash de México, A. C.

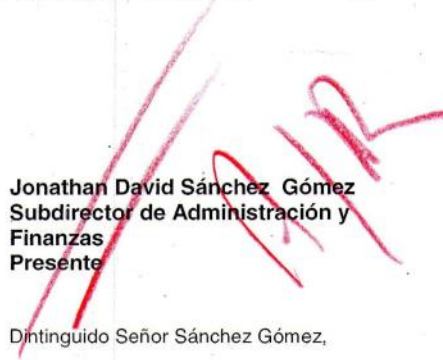
Presidente
Asociación de Squash de , A. C.

Comité Técnico
Federación de Squash de México, A. C.

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Zinacantepec, Estado de México, a 28 de marzo de 2012

Oficio No. 205BI11000/454/2012


Jonathan David Sánchez Gómez
Subdirector de Administración y
Finanzas
Presente

Distinguido Señor Sánchez Gómez,

Sirva la presente para solicitar a usted, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda para que sea elaborado un **cheque** a nombre de la **Asociación de Squashistas Méxicuenses A.C.**, por la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), como apoyo para pago de inscripción, hospedaje, alimentación, hidratación y transporte, para los seleccionados Estatales infantiles y juveniles que nos representarán en el Segundo torneo preolímpico a celebrarse del 15 al 18 de marzo rumbo a la olimpiada nacional 2012.

De antemano le agradezco la atención que brinda a la presente. Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Licenciado
Fernando Platas Álvarez
Director Operativo


IMCUEIDE
RECIBIDO
09 ABR 2012
Subdirección de
Administración y Finanzas

c.c.p. Archivo, Referencia Entrada 679, No. Tarjeta 63/2012


asp/FPA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Zinacantepec, Estado de México, a 27 de marzo de 2012
205BI11400/64/2012

Licenciado
Francisco Javier Quezada Téllez
Subdirector de Fomento del Deporte
Presente

Distinguido Licenciado Quezada Téllez,

Me dirijo respetuosamente a usted y en atención a su oficio No. 205BI11200/353/2012, de fecha 26 de marzo de 2012, donde remite copia de la solicitud de la Asociación de Squashistas Mexiquense A.C.; con fundamento en el Artículo 305 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, me permito informar a usted, que Si existe Suficiencia Presupuestal, por la cantidad de \$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), como apoyo económico para inscripción, hospedaje, alimentación, hidratación y transporte, para los seleccionados Estatales infantiles y juveniles que nos representaran en el Segundo Torneo Preolímpico a celebrarse del 15 al 18 de marzo rumbo a la Olimpiada Nacional 2012.

De antemano le agradezco la atención que brinde a la presente. Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Jonathan David Sánchez Gómez
Subdirector de Administración y Finanzas

c.c.p. Lic. Jesús Mena Campos.- Director General
Archivo
ccb/STNN



IMCUFIDE
DEPTO. DE RECURSOS
FINANCIEROS
PARTIDA 4811
PROYECTO 1-2
FECHA 27-mar-20-12
ELABORA yoz
VERIFICA j

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE
DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

CALLE DEPORTIVA # 100 COL. IRMA PATRICIA GALINDO DE REZA, ZINACANTEPEC ESTADO DE MÉXICO C.P. 51356. TELS. 2787501,
278 5525, 278 3275 FAX <http://www.imcufide.com>

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Zinacantepec, Estado de México, a 26 de marzo de 2012

Oficio No. 205BI11200/353/2012

Jonathan David Sánchez Gómez
Subdirector de Administración y
Finanzas
Presente

Distinguido Señor Sánchez Gómez,

Sirva la presente para remitirle a usted copia de la solicitud de la **Asociación de Squashistas Méxicuenses A.C.**, y con fundamento al Artículo 305 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, solicitamos se nos informe si existe la **suficiencia presupuestal** por la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), con el objeto de solicitar a la Dirección Operativa de este Instituto nos autorice el apoyo para pago de inscripción, hospedaje, alimentación, hidratación y transporte, para los seleccionados Estatales infantiles y juveniles que nos representarán en el Segundo torneo preolímpico a celebrarse del 15 al 18 de marzo rumbo a la olimpiada nacional 2012.

De antemano le agradezco la atención que brinda a la presente. Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Licenciado
Francisco Quezada Téllez
Subdirector de Fomento del Deporte

c.c.p.

Lic. Jesús Mena Campos, Director General, Referencia Entrada 679, No. Tarjeta 63/2012

Archivo

aap/FQT



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE



Oficio No. 205BI11000/427/2012

[illegible]

"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Zinacantepec, Estado de México, a 26 de marzo de 2012

Oficio No. 205BI11000/427/2012

Licenciado
Francisco Quezada Téllez
Subdirector de Fomento del Deporte
Presente

Distinguido Licenciado Quezada Téllez,

Sirva la presente para comunicar a Usted que, con fundamento en los Artículos 12 fracciones I, XII, XIII Y XIV, 15 fracciones II, III, IV, VII y XIII del Reglamento Interno del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, Artículo 42 fracción VIII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios y el numeral 201E10000 del Manual de Organización del Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte, y en atención a la solicitud presentada por la **Asociación de Squashistas Méxicuenses A.C.**, me permito referirle que en términos del artículo 326 del Código Financiero del Estado de México, se autoriza la cantidad de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente.

- Solicita apoyo económico para inscripción, hospedaje, alimentación, hidratación y transporte, para los seleccionados Estatales infantiles y juveniles que nos representarán en el Segundo torneo preolímpico a celebrarse del 15 al 18 de marzo rumbo a la olimpiada nacional 2012.

No omito manifestarle que se le instruye para que sea usted quien se sirva gestionar la liberación de los recursos ante la Subdirección de Administración y Finanzas para la entrega del apoyo descrito.

De antemano le agradezco la atención que brinda a la presente. Aprovecho para enviarle un cordial saludo.

Atentamente


Licenciado
Fernando Platas Álvarez
Director Operativo

c.c.p.  Archivo, Referencia Entrada 679, No. Tarjeta 63/2012

aap/FQT/FPA



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE

D. P. F. R. I. V. A. - LIC. JUAN FERNÁNDEZ ALVAREZ - DIRECTOR OPERATIVO - SUBDIRECCIÓN DE FOMENTO DEL DEPORTE - ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉXICO - C.P. 50000 - TELÉFONO: 01 (771) 321 1234 - FAX: 01 (771) 321 1235